

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

El parte oficial facilitado esta madrugada dice únicamente: «Sin novedad».

UNA ALOCUCION DEL GENERAL SANJURJO

TETUAN.—El general Sanjurjo ha publicado la siguiente alocución:

«Al Ejército y fuerzas navales de Marruecos. Con los movimientos efectuados hanse abatido los últimos restos de la rebeldía, ocupando la totalidad de nuestra zona de Protectorado, y ha dado fin a la campaña de Marruecos, que durante diez y ocho años ha constituido un problema para los Gobiernos, llegando en momentos críticos a producir serias inquietudes a la nación que pródiga vertió aquí su sangre y sus energías morales y económicas para mantener el legado de altivez y gallardía que nos dejaron nuestros antepasados conquistadores de un mundo.

El desembarco en Alhucemas en septiembre de 1925, con el que por primera vez se afrontó resuelta y valientemente la solución de este problema, yendo a atacar la rebeldía en su corazón, fué la clave y constituyó la base para desarrollar la rápida y decisiva campaña que comenzó en 8 de mayo de 1926 y continuada con perseverante método aun durante el invierno, nos ha permitido dar fin a la rebeldía en quince meses, en continuas y fatigosas operaciones, pudiendo hoy este Ejército, que es el de España, decir con orgullo que ha puesto la palabra fin a un problema quizá el más grave que ha conmovido la vida de la nación en estos últimos años.

Se atacó la rebeldía cuando más potente era, cuando contaba con numerosos elementos de guerra modernos, con la cohesión de todas las cabillas, bajo un mando único, con la fuerza moral de haber puesto en jaque a dos naciones europeas. En poco más de un año habéis destruido esa organización rebelde, habéis ocupado y recorrido en todos sentidos la totalidad de la zona de nuestro Protectorado, dominándola sin tratos ni Convenios de ninguna clase con los rebeldes, apoyándoos sólo en vuestra voluntad de vencer y en la acción política de leales musulmanes puestos al lado de la acción protectora por convencimiento de los beneficios que ello ha de traer a su país y a su raza.

Las dificultades y fatigas de esta larga campaña de un año han sido grandes. La dureza del terreno, todo él extremadamente montañoso; el valor militar del enemigo, que por su sobriedad, resistencia y costumbres de la guerra constituye una de las Infanterías mejores del mundo; las inclemencias del tiempo en un clima duro e irregular, que agravada en los tremendos temporales de Senhaya y Ketama desahucados en esta primavera con violencia inusitada y nunca conocida os pusieron en duro trance de sufrimientos y peligro; todo lo habéis vencido y aportado con entereza y valor que recuerda el de nuestros audaces conquistadores, que hace resplandecer las virtudes militares de todos: generales, jefes, oficiales y tropa del Ejército de tierra, que con su talento, coraje y sufrimiento todo lo dominaron y nada entibió su entereza y su espíritu. Animadas por la fe en la victoria, las leales tropas indígenas ni un momento vacilaron los aviadores, que con constancia y valor enorme no han cesado un momento en su acción de apoyo de las tropas y quebranto del enemigo, aun en aquellos días de furioso temporal, en que, rotos los lazos de comunicación, las columnas fueron las primeras que, con riesgo inminente de su vida, volando en medio de una tempestad de nieve, llevaron al soldado el consuelo de verse atendidos y socorridos con alimentos, medicamento y municiones.

Las fuerzas navales, que, constantemente vigilantes, prestan al Ejército el auxilio de sus barcos, el apoyo de su artillería, hermanadas con el pensamiento y en acción con el «raid» de Gomara y en el peligro, en el que dieron también, generosas, sus vidas, como los temporales de Villa Sanjurjo, todos, soldados de tierra, mar y aire, mere-

céis agradecimiento de la Patria y el de vuestro general, que sabe que todos los laureles, toda la gloria, a vosotros sólo corresponde, pues, con vuestro valor, vuestra fatiga y vuestras vidas, los habéis conquistado. Las fatigas y todos los peligros tienen hoy su recompensa con la satisfacción que ha de producirlos el saber que en quince meses de campaña, al derrotar la rebeldía, habéis ocupado y dominado 39 cabillas completas y fracción que faltaba por ocupar de otras 12; habéis cogido al enemigo 42.000 fusiles, 130 cañones, 236 ametralladoras, ocho morteros, cinco fusiles ametralladoras, abundante material de guerra, municiones, y habéis pacificado y organizado un país hasta hoy indomable, anárquico y rebelde a toda organización de mando.

Merecéis bien de la Patria, y vuestro general en su representación, os lo dice. Los que en breve plazo regreséis a vuestros hogares, podréis recibir con la frente alta el beso de vuestras madres, que en él pondrán, no sólo el cariño de madre, sino el orgullo de española para abrazar a un hijo que cumplió con su deber. Al terminar la campaña de Marruecos, dirigimos un saludo al Ejército de Francia, la nación hermana, que en íntima cooperación militar, vivió con nosotros esta guerra, y dediquemos todos un recuerdo a nuestros hermanos que en ella dieron la vida.»

CONSEJO DE MINISTROS

Terminado el Consejo, el presidente se expresó en estos términos.

—Una reunión muy fecunda. Hemos tratado del Convenio de arbitraje con Bélgica, de varios expedientes de Marina, algunos indultos y asuntos de Fomento. El ministro de Hacienda nos ha hablado de los últimos toques en el concierto económico con Navarra. En suma, un Consejo interesante, por la abundancia de cuestiones resueltas.

La referencia oficiosa dice así: «Presidencia y Estado.—Proyecto de Tratado de arbitraje en España y Bélgica.

Real decreto sobre la creación de puertos aéreos nacionales.

Gracia y Justicia.—Reforma de algunos artículos del reglamento para la aplicación de la ley Hipotecaria en relación con la forma de algunos artículos de dicha ley aprobados recientemente.

Se aprobó la constitución de una ad-

El general Millán Astray Un guardia civil evita una catástrofe

LA CORUNA.—El general Millán Astray y su esposa están siendo objeto de incontables atenciones.

Hoy se ha celebrado en honor del héroe creador de la Legión un almuerzo en la finca de D. Fernando Gómez, Asistieron a él, entre otros, el marqués de Cevalcanti y los condes de Maqueda y de la Torre de Cela.

El acto celebrado esta noche en el Círculo de Artesanos para hacer entrega al general del título de socio de honor ha resultado brillantísimo. Se ha congregado allí lo más selecto de la ciudad. El pergamino es una verdadera obra de arte.

Se preparan nuevos actos en honor del ilustre coruñés. Los Exploradores le harán entrega de una medalla, y la Unión patriótica le obsequiará con una joya dedicada a su señora.

El número de invitaciones que el matrimonio recibe es realmente abrumador y se ha visto obligado a declinar la mayoría de ellas. Hasta ahora sólo ha aceptado las fiestas que se celebrarán en las fincas del insigne dramaturgo D. Manuel Linares Rivas y los condes de la Torre de Cela.

ministración apostólica de carácter episcopal en Ibiza.

Varios expedientes de indulto por aplicación del artículo segundo del Código Penal.

Marina.—Reforma del artículo 12 de la ley Penal de la Marina mercante, para cumplir con los acuerdos del Convenio internacional sobre auxilios en caso de abordaje y naufragio.

Reglamento por el que han de regirse las Inspecciones y Delegaciones de pesca creadas por Real Decreto de 23 de junio de 1926.

Modificación de varios artículos del Estatuto de las Escuelas de Náutica aprobados por Real decreto de 7 de febrero de 1925.

Fomento.—Adjudicación del segundo trozo del ferrocarril Cuenca a Utiel.

Idem del segundo trozo de la segunda sección del ferrocarril de Teruel a Lérida y ramal a Jaca.

Plan de investigaciones del carbón de la cuenca del Vier.

Modificación del artículo primero de la ley de 24 de julio de 1918 sobre desecación y saneamiento de lagunas y pantanos.»

NOTAS POLITICAS

El Estatuto de funcionarios públicos

El ministro de Trabajo presidió la reunión de la ponencia encargada de redactar el dictamen referente a la reforma del Estatuto de los funcionarios públicos.

El servicio sanitario en Guinea

Han sido nombrados director y médico primero, respectivamente, del servicio sanitario de los territorios españoles del Golfo de Guinea, los doctores D. Plácido Huerta y Naves, comandante médico de la Armada, y D. José Gutiérrez Lara, jefe de los Dispensarios antipalúdicos de La Cava y Envejía, en Tortosa.

Un arbitraje

Han quedado satisfactoriamente ultimadas las negociaciones para concertar el Tratado de arbitraje entre España y Bélgica.

La negociación, no obstante el ambiente de mutua cordialidad entre ambas naciones, ha sido algo laborioso; pero, después de los informes favorables de los diferentes organismos que han intervenido en este asunto, probablemente mañana publicarán los diarios oficiales de Bruselas y Madrid el Tratado de referencia confirmación del excelente estado de relaciones que une a los dos pueblos.

El texto del Convenio se diferencia muy poco de los documentos de índole análoga concertados recientemente con otras naciones.

Las pérdidas materiales se elevan a 5.000 pesetas

SANTANDER.—Comunican de Torrelavega que en el teatro Principal se declaró un incendio durante la proyección de una cinta cinematográfica, estando el local lleno de espectadores. Entre éstos se originó la confusión consiguiente, pretendiendo todos a un tiempo ganar las puertas de salida.

El guardia civil Pedro Gómez, secundado por el empresario y los bomberos, logró imponerse a los desparvoridos espectadores, evitando una segura catástrofe.

El operador Demetrio Martínez se produjo importantes quemaduras en las manos. El fuego causó desperfectos que se han valorado en 5.000 pesetas.

El desarme naval

Examen de la proposición británica

GINEBRA.—Los peritos navales de la Conferencia tripartita han examinado la proposición británica, consignando el resultado de sus deliberaciones en un «memorandum» que ha sido entregado ya a los jefes de las tres Delegaciones, los cuales se reunirán mañana para tratar del asunto.

Los marineros españoles en Shanghai Nuevos aspectos de la vida inglesa

Testimonios elogiosos de las autoridades inglesas

Se facilitó en la Oficina de Información la nota que dice:

«El Gobierno pone a disposición de la Prensa la copia de los certificados que a continuación se transcriben, seguro de que a toda ella será grato hacer público el elevado concepto que nuestros marineros han merecido a las más altas autoridades inglesas que dirigen los asuntos de China y Shanghai con motivo de los sucesos que allí se registran:

«Ha sido para mí un honor y un placer haber trabajado para la misma causa en compañía del capitán de navío Gonzalo de la Puerta y sus bravos oficiales y dotación, de quienes la buena presencia y compleción han hecho tan magnífica impresión en Shanghai.—«Reginald Tyrwhitt», comandante in chief, China.»

«Durante la crisis reciente en Shanghai, estoy orgulloso de haber tenido bajo mis órdenes las fuerzas de desembarco del buque de S. M. católica «Blas de Lezo».

Me ha causado gran impresión el buen porte y eficiencia del destacamento, que ha llevado a cabo todos sus servicios a mi entera satisfacción. La cooperación leal de la Marina española en la defensa de Shanghai ha sido una gran ayuda para mí. Le deseo mucha suerte en el porvenir.—«John Duncan», mayor general, comandante Shanghai Defense Force. Shanghai, 21-5-27.»

La reforma de la ley electoral en Francia

Ha sido aprobado el proyecto por bastante mayoría

PARIS.—Esta madrugada, a las cuatro, ha terminado en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de ley relativo a la reforma electoral.

Con arreglo a este proyecto, cuyo conjunto ha sido aprobado por 320 votos contra 234, se fija el número de diputados en 611. Para ser elegido diputado en la primera vuelta será necesario obtener una mayoría absoluta de sufragios y que el número de éstos sea igual a una cuarta parte, por lo menos, del número de electores inscritos, bastando para serlo en la segunda vuelta de escrutinio la mayoría relativa.

La Cámara de diputados ha adoptado por 445 votos contra 105 una proposición presentada por el socialista Sr. Raenaud, que antes había sido aprobada por el Gobierno y según la cual la Cámara invita al Gobierno a apresurar en el Senado la discusión del proyecto de sufragio femenino en las elecciones municipales.

PARIS.—En los Círculos políticos se confirma que, teniendo en cuenta la labor que deberá realizar todavía el Parlamento, éste no podrá poner fin a sus sesiones en la fecha del 14 del actual, como se tenía pensado.

No obstante, se dice que la fecha citada no será rebasada en más de dos o tres días.

Conviene, en efecto, que ciertos proyectos de ley sean votados por las Cámaras antes de la salida para Bélgica del presidente del Consejo Sr. Poincaré.

Mañana y pasado discutirá el Parlamento el proyecto relativo a los sueldos de los funcionarios públicos y otro acerca de la apertura y anulación de créditos para 1927.

El día 14 de julio, fiesta nacional, celebrará sesión la Cámara como caso excepcional.

El viernes se dedicará la Cámara al estudio de varios proyectos devueltos por el Senado.

El día de las carreras «Derby»

No hay acontecimiento en todo el año que despierte tanto interés entre la población de las Islas Británicas como las carreras de caballos «Derby». Constituyen el tema dominante de conversación durante días, y aun semanas, antes de que las carreras tengan lugar. Los caballos, sus dueños y los jockeys se discuten desde todos los puntos de vista. La política, las cuestiones industriales, los otros deportes, todo se olvida, o se considera como de importancia secundaria. El entusiasmo se apodera de los hombres, de las mujeres y de los jóvenes de ambos sexos, y de todas las clases sociales. Muchas personas que jamás apuestan un penique en ningún otro acontecimiento deportivo, apuestan por aquellos caballos que más les gustan de las carreras «Derby», y en casi todas las fábricas, talleres y oficinas se hacen «sweepstakes» (loterías).

Sería imposible explicar por qué han llegado a ser las carreras «Derby» función tan popular. Se corrieron primero en 1870, y antes de mediado del siglo pasado, había llegado a ser día de fiesta nacional. En 1847 la Cámara de los Comunes suspendió la sesión durante el día «Derby», a propuesta de un miembro particular; después, la moción de suspensión llegó a ser medida gubernamental como parte de la ley no-escrita del Parlamento. En 1879 dejó de ser moción del Gobierno; pero de nuevo fué propuesta la suspensión de la sesión por un diputado particular cada año, y así se ha estado haciendo hasta 1892, en que la moción fué rechazada.

Este año ha habido la misma multitud inmensa para ver las carreras, el mismo entusiasmo desmedido y el mismo interés ha sido demostrado en todos los comentarios y noticias de los periódicos. Otras cosas pueden ir dejando gradualmente de interesar a las masas del pueblo británico; pero, cuál sucede con las regatas de Oxford y de Cambridge, las «Derby» jamás pierden su atractivo.

Pagos por medio de cheque

El sistema de hacer pagos por medio de cheques ha tenido un desarrollo enorme en Inglaterra de pocos años acá. En 1926, por ejemplo, la Oficina de Liquidación de Banqueros, de Londres, liquidó más de 40.000 millones de libras esterlinas, y esta suma representaba un aumento de más de 900 millones de libras esterlinas sobre la del año anterior. En realidad, se ha generalizado la costumbre entre personas de medios moderados de librar cheques contra su Banco, en vez de pagar dinero al contado, al hacer efectivas facturas o pagar gastos domésticos en general. La Hacienda pública se beneficia con esto, pues cada cheque que pasa de dos libras esterlinas lleva un sello de dos peniques, como impuesto de timbre.

El «Mitland Bank» ha hecho recientemente una innovación que se cree puede dar lugar a aumentar más aún el uso de la maquinaria bancaria para pagar pequeñas sumas mediante cheque, porque cada uno cuesta dos peniques, y que otras, con medios limitados, no abren cuentas en un Banco por la misma razón.

El Banco ha dado un paso encaminado a solucionar el problema, emitiendo una especie de cheque que, en realidad, es un recibo, y con este documento, firmado por el cliente, pueden hacerse pagos de menos de dos libras esterlinas. Estos «chequelets», como se les llama, no necesitan llevar el timbre de dos peniques. Algunos de los grandes almacenes de Londres aprueban la idea, que, según dicen, facilitará las transacciones comerciales.

El Rey de España en Londres

El regreso a España de D. Alfonso XIII

LONDRES.—El Rey de España saldrá de esta capital el próximo sábado, día 16, para Southampton, donde embarcará en el «Reina María Cristina», que le conducirá directamente a Santander.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Los armamentos

Las relaciones de Inglaterra con los Estados Unidos

En la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros ha hecho las siguientes declaraciones acerca de las relaciones angloyanquis y la Conferencia de Ginebra:

«Se ha sugerido que Inglaterra y Los Estados Unidos discutan la forma de poner «la guerra fuera de la ley». Creo que unas negociaciones parecidas van a comenzar dentro de poco entre Francia y los Estados Unidos. Yo les deseo un feliz éxito; pero sería una grave impertinencia que yo opinase sobre estas negociaciones. En lo que se refiere a nosotros, pienso que entre los Estados Unidos y nuestro país la guerra está fuera de la ley en el corazón de todos nuestros ciudadanos, y espero que ocurra lo mismo en la gran República de los Estados Unidos.

No comparto la impresión pesimista de algunos, respecto a la Conferencia de Ginebra, ni abandono, por consiguiente, la esperanza de conseguir una reducción importante en los armamentos navales.

Es obvio que no puedo entrar en una exposición detallada de la actitud inglesa en Ginebra; pero la delegación británica ha ido allí con un plan cuidadosamente pensado para limitar los armamentos navales. La importancia de las po-

siciones puede medirse por este hecho: Si fuesen adoptadas por todas las potencias, solamente Inglaterra obtendría una economía de cerca de 50 millones de libras esterlinas.

La cuestión del tonelaje global es muy discutida por la Prensa; pero el Gobierno cree que esta cuestión es ella sola insignificante y sería ineficaz para habilitar los armamentos si no se limitase el número de los barcos que tienen carácter preferentemente ofensivo.

No hay que pensar que entremos en una competencia de armamentos con los Estados Unidos. En ningún momento hemos sugerido la idea de que en cualquier clase de barcos no deban gozar de los mismos derechos que nosotros, si creen que sus necesidades les obligan a construir tantos barcos como Inglaterra. Por nuestra parte, sólo queremos asegurar una protección que es vital para nuestro imperio, reduciéndola a la más baja cantidad posible por medio de un acuerdo con las otras potencias navales, de tal modo, que sus cargas y las nuestras sean aligeradas y la amenaza de guerra automáticamente reducida.

Creo y espero que de la Conferencia Coolidge saldrán proposiciones que señalen un paso más hacia la limitación de la competencia naval, y que con ese ejemplo se de un nuevo estímulo para la reunión de una gran Conferencia internacional, que discuta, no sólo la reducción de las escuadras, sino también de los armamentos terrestres y aéreos.



MEJORAS EN MADRID

En el presupuesto extraordinario del Municipio madrileño, figuran las partidas que, por ser de primer establecimiento, no podían llevarse al ordinario, y que importan ocho millones y pico de pesetas.

Con éstas se atenderá a la liquidación de las obras del nuevo Matadero, al saneamiento del subsuelo, con subvención del Estado; al pago de lo que se adeuda a la Diputación por los solares del Hospicio; a lo que se debe al ramo de Guerra por los terrenos que en la plaza de España ocupaba el cuartel de San Gil; se contribuirá a la construcción del grupo escolar Primo de Rivera y se terminarán otros tres grupos, que, aumados a los seis ya casi en disposición de ser inaugurados, hacen un total de 10 escuelas, que son, por su amplitud, pequeñas Facultades.

—El plan de obras, al que se atenderá con el empréstito de 55 millones, se inspira—dijo el Sr. Semprún, al hablar ayer de este asunto—en un criterio que me ha parecido de justicia, dando prioridad a aquellas obras que con más imperio y urgencia demandada el pueblo de Madrid; pero esto no supone que haya de retrasarse indefinidamente la ejecución de otros proyectos que son también interesantes.

Así, debo añadir que, entre las partidas del Interior, puesto que el presupuesto no se refiere al Ensanche, para el que en su día se confeccionará el que corresponda, seguramente de menor cuantía, incluyo uno de 500.000 pesetas para la Ciudad Universitaria, y otra de seis millones de pesetas para renovación de pavimentos, pues, como es sabido, hay muchas y muy céntricas calles cuya pavimentación se halla en estado deplorabilísimo.

Para expropiaciones se consignan tres millones de pesetas, y 3.300.000 para ensanche de la plaza que ha de formarse en

enfase de la calle de Carretas con la de Atocha. Para expropiar las casas números 3 y 7 de la calle de Peligros se consignan 1.096.000 pesetas y otra suma casi igual para ensanche de las afueras a la avenida de Pi y Margall.

Para ensanchar la plaza de Santo Domingo se consignan 2.500.000 pesetas y 3.687.000 para reorganizar el servicio de Limpiezas, pues, como se recordará—dijo el alcalde—, uno de los problemas que al tomar posesión de mi cargo anuncié que deseaba resolver era éste de las limpiezas de la ciudad, por considerarlo importantísimo.

Se construirán también cinco Mercados (uno por cada dos distritos), cuya necesidad es cada día mayor, y se ampliará y reformará el de la Cebada, que con esto quedará reducido a Mercado central. A este efecto destino 700.000 pesetas.

Se ampliarán los talleres del servicio de Limpiezas, pues a ello destino 300.000 pesetas, y se terminarán las obras del Parque del Oeste, consignando para esto 650.000.

Para mobiliario de los grupos escolares a que antes me he referido consigno 500.000 pesetas, y 800.000 para terminar el Depósito de mendigos, edificio cuyas obras ya dije hace pocos días que empezarán en Octubre.

Se instalarán además 50 fuentes vecinales, para las que hay consignadas 90.000 pesetas; se construirán dos edificios para baños, además del que actualmente se halla en construcción y, se atiende con dos millones de pesetas al capítulo de Casas baratas, cantidad, que, sumada a los seis millones que tienen concedidos, permitirá no interrumpir la realización de los proyectos.

Se destinan 2.500.000 pesetas a la reforma del alumbrado y otras cantidades para instalación de señales luminosas para el tráfico, reforma y pavimentación del paseo de coches del Retiro, una cursal de Casa de Socorro, instalación de bocas de riego y obras de la plaza del Progreso.

Como se ve, en este plan se atiende principalmente a las obras de realización inaplazable, y a la de servicios que, como el de Limpiezas y alumbrado, interesan más al vecindario, y sin descuidar el trascendental problema de la enseñanza, se provee también a otras necesidades de la ciudad con la construcción de Mercados, baños públicos, fuentes, bocas de riego, etc.

En el presupuesto ordinario se han aumentado las pensiones para artistas modestos y también las subvenciones para Centros benéficos y culturales.

Vida internacional

Informaciones del ministerio de Estado

El embajador de España en Washington comunica que el departamento de Agricultura ha acordado:

Primero. Que se exija previo permiso de importación para las nueces y avellanas de cáscara delgada «filberts», que entren en los Estados Unidos; y

Segundo. Que no podrán importarse en aquel país sin el correspondiente previo permiso y las formalidades que establece la orden de Cuarentena número 56, las castañas, avellanas de tamaño grande (cabnuts) y bellotas, siendo conveniente que los cultivadores y exportadores de estos productos lleven a cabo a su debido tiempo las medidas conducentes a eliminar los insectos de la polilla europea (Carpocapsa splendona) y especies del gorgojo de la castaña (Balaninus spp.), tanto en pleno campo como durante el período de almacenaje que precede al embarque, ya que de comprobarse en los puertos de entrada la infección de un cargamento, será suficiente base para la exclusión de tal mercancía durante el período de exportación de 1927-28.

Los Gobiernos de España y Turquía han convenido en prorrogar por un plazo de seis meses, a contar desde el 1 del corriente mes de julio, el trato de nación más favorecida que por parte de España continuara aplicándose a los productos turcos importados en España y destinados al consumo, a la exportación o al tránsito, a cambio de que a los productos españoles importados en Turquía y destinados al consumo, a la reexportación o al tránsito continúe aplicándose por igual plazo al referido trato de más favor.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el primer número de una revista semanal que con el título de «La voz de Siero» se publica en la pintoresca villa asturiana Pola de Siero. La nueva publicación, pulcramente editada, se avala con originales de escritores jóvenes y entusiastas, que aportan junto con las armas de su inteligencia, su laboriosidad y su cultura, la mejor de todas; la afición. Con verdadero deleite hemos leído las interesantes páginas del nuevo compañero, encontrando en él todo cuanto puede apetecer al periódico más exigente. Poesía, informaciones locales, deportes, artículos, secciones festivas, concursos y el gran programa de festejos de Pola de Siero.

Los «asturianines» se sienten castizos y han organizado, para festejar a la Virgen del Carmen, verbenas, romerías típicas, con su clásico pito y tamboril; dianas que entristecen un poco con el canto melancólico de las alboradas; conciertos por dos estupendas bandas de música, bailes, etc...

Este primer número de «La voz de Siero», portavoz del alma del pueblo y puente de cultura que une las ideas, nos alegra con la sincera alegría que en nosotros produce todo lo que sea luchar en defensa y pro del periodismo patrio.

Saludemos con todo cariño al ya querido compañero, deseándole una vida larga y próspera a la que se hace acreedor por su entusiasmo, su juventud y su talento.

«LA FORTUNA»

Galería y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vienda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS

para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339

A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

DE TOROS

Para la corrida de la Oreja de Oro no hay billetes

Era de esperar, después de los éxitos de Marcial Lalanda en Barcelona y Pamplona; el de Cagancho, en esta última capital; la temporada brillantísima de Félix Rodríguez y Agüero; es decir, que el hecho de haber tenido la suerte de organizar el mejor cartel que puede ofrecerse a la afición, ha determinado, como no podía menos de ocurrir, que las 11.000 y pico localidades que tiene abonadas la Plaza de Toros, se hayan despachado ayer tras una labor impropia, por los taquilleros de la Empresa. Así, pues, se ha podido complacer a la afición, pero no al público en general, toda vez que difícilmente ha sido posible servir el 1 por 1.000 de los encargos hechos. Bien es verdad que los más perjudicados en la distribución de billetes han sido los socios de la Asociación de la Prensa, cuyos pedidos han quedado sin atender.

La «cola» de aspirantes a localidades rebasará, en el día de hoy, las proporciones de los mejores acontecimientos taurinos, lamentando la Comisión organizadora no poder realizar el milagro de ensanchar la Plaza de Toros para dar entrada a los millares de aficionados que se quedan sin ella.

El magnífico trofeo la Oreja de Oro,

que se disputarán en la lidia de mañana Marcial Lalanda, Martín Agüero, Félix Rodríguez y Cagancho, ha sido expuesto en el escaparate de la casa Hijos de Villasant y Compañía, Príncipe, 10, y el magnífico cartel, pintado por el notable artista Sr. Colmenero, puede ser admirado en la casa Angelus, Príncipe, 7.

Gitanillo de Triana y Barrera torearán en un día tres corridas

SEVILLA.—Se asegura que los matadores de novillos Gitanillo de Triana y Vicente Barrera torearán el día de Santiago tres corridas. La primera por la mañana, en la Isla de San Fernando; la segunda por la tarde, en Sevilla, mano a mano, y la tercera, por la noche, en Córdoba, a beneficio de la agrupación de periodistas.

CARABINEROS

Mandos

Coroneles: D. Mariano Adsuar Perpiñán, para el mando de la sexta Subinspección (Algeciras); D. Ricardo Fontana Sudart, para el de la 12 (Pamplona), y al teniente coronel D. José Fernández Puertas para el de la Comandancia de Algeciras.

TODO LA CORRESPONDENCIA Y CINOS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE EJERCITO

HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana

Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346

LA CORUÑA

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS

APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos :—: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

DE TANGER A FEZ

Inauguración de una línea férrea

Pruebas satisfactorias

RABAT.—Hoy ha circulado el primer tren de servicio en la nueva vía férrea de Tánger a Fez, resultando satisfactorias en absoluto las pruebas. El servicio de viajeros empezará del 18 al 20 de los corrientes.

La Administración de la nueva línea está ultimando lo concerniente a las operaciones aduaneras en la frontera de la zona internacional.

La inauguración oficial de la línea se verificará más tarde.

El tendido de esta línea ha de tener gran influencia en el porvenir económico del norte de Marruecos.

GUARDIA CIVIL

Cambio de Armas.—Se les concede a los guardias Ignacio Molero Galán y Miguel Paíl.

Nombramientos.—Remitiendo, para su entrega a los interesados, los títulos de suboficiales relativos a los Sres. D. Feliciano Martelo Ruiz de Osana, Higinio García Padilla y Manuel Pérez Barneto.

Peticiones.—Disponiendo que por los jefes respectivos se tramiten los oportunos expedientes de ingreso relativos a los aspirantes Luis Felipe Sánchez, Fermín

Moreno Montero, Aurelio Moreno Montero, Juan Ramírez García, Lorenzo Aguado Tercero y Manuel Requena Matilla.

Resoluciones.—Desestimando la petición promovida por el soldado Severino Ruiz Lucio, por no reunir las condiciones prevenidas.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Porfirio Rosal, Porfirio y Pedro Capella Menéndez.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico siga a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26, Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

Telegramas de provincias

UN PASTOR Y CIENTO OVEJAS MUERTOS
AVILA.—Después de tres días de frío, descargó una tormenta, que causó daños en la provincia.

El frío fué tan intenso en la serranía de Gredos, que ocasionó la muerte a un pastor y cien ovejas.

La tormenta destruyó totalmente las cosechas en Pajares de Adaja, pueblo de esta provincia, cuyas autoridades llegaron para exponer la situación de labradores y demandar socorros.

PERMISO A LOS SOLDADOS NATURALES DE BAILEN

BAILEN.—Accediendo a lo interesado por esta Alcaldía, el comandante general de Melilla ha concedido permiso a los soldados hijos de Bailén para asistir a las fiestas conmemorativas de la batalla.

Se espera que igual permiso sea concedido a los de las Comandancias de Tetuán y Larache.

Recorrió la población la banda municipal, para celebrar la noticia de la pacificación en la zona española.

La muchedumbre vitoreó al Ejército.

UNA SACUDIDA ELECTRICA HIERE A DOS OPERARIOS

BARCELONA.—Dicen de Manresa que, trabajando en la red telefónica instalada cerca del Matadero, se ha producido un corto circuito de un hilo de la misma con otro de la línea eléctrica de alta tensión, resultando gravemente herido el operario Evaristo Rodríguez, y con lesiones de menos consideración Jaime Pérez.

Ambos heridos han sido asistidos de primera intención en la Casa de Socorro de dicha localidad, y después trasladados a una clínica particular.

UNA ESCUELA DEDICADA AL GENERAL ZUBILLAGA

OVIEDO.—En Proazina, Concejo de Proaza, se ha inaugurado la escuela que lleva el nombre del general Zubillaga.

Asistieron éste, el gobernador civil y otras personas.

El alcalde de la localidad ofreció la escuela al general citado.

Este, en sentidas palabras, agradeció el homenaje.

UNA ESCUADRILLA ATERRIZA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—En el campamento de San Gregorio aterrizó una escuadrilla de reconocimiento, procedente de Barcelona.

Está formada por cuatro aviones Havillan, el 177, pilotado por el capitán Fuentes y el observador teniente Colla; el 1.313, pilotado por el teniente Benito y el observador José Rodríguez, mecánico; el 129, por los suboficiales Horelano, piloto, y Rodríguez, observador, y el 161, piloto, capitán Marcelino Soleta, y observador, Juan Marcira.

BARCELONA

BARCELONA.—La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa segunda contra Miguel Dolz, acusado de patricidio en la persona de su madre, Luisa Perelló, hecho ocurrido en la calle de Igualada el 28 de agosto último. Se le condena a cadena perpetua; pero el Tribunal hace mención en la sentencia del párrafo segundo del artículo segundo del Código penal, y en su consecuencia pide al Gobierno que se comute dicha pena por la de diez años de presidio mayor.

En el rápido de esta mañana ha salido para Madrid el notable publicista D. Jaime Torribiano.

Eugenio Fornadellas ha denunciado al Juzgado la falta de unas joyas, valoradas en

unas 5.000 pesetas. Se supone que el autor o autores son personas que conocen la casa, porque en el mismo sitio donde guardaba las joyas había otras falsas, que no han sido robadas.

El vigilante nocturno de la calle de Sarrís sorprendió la madrugada última a una mujer en el momento de abandonar a la puerta de un convento un niño recién nacido. Conducida al Juzgado, declaró que había decidido dejarlo allí por no ser hora de llevarlo a la Casa de Maternidad, para poder ocultar así su deshonra, ya que es soltera.

Comunican de Tarragona que ha quedado muy restringido el movimiento de embarque de vinos para el extranjero. La exportación a Francia cada día se reduce mas, por lo que el movimiento de buques también es mucho menor.

El Juzgado del Norte, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José María Aguilar, autor de la agresión a José Dalmau, ocurrida ayer en la riera de Parellada. El herido continúa en igual estado de gravedad.

Por el gobernador han sido remitidas al decanato de Juzgados varias multas por el impuestas, para que las hagan efectivas por la vía de apremio.

Ha quedado resuelto el conflicto que sostenían desde hace varios días los obreros de una fábrica de Martorell. Para llegar a una solución se celebró una reunión en las Casas Consistoriales, presidida por el alcalde y el secretario de la Delegación regional del Trabajo, aprobándose de mutuo acuerdo entre patronos y obreros la intensificación y remuneración del trabajo en dicha fábrica.

La colonia francesa de Barcelona ha organizado varios actos y festejos para celebrar la fiesta del 14 de julio en esta ciudad. Por la mañana se celebrará una recepción en el Consulado general; por la tarde habrá fiesta deportiva; a las nueve de la noche tendrá lugar un banquete en el Turó-Park, y terminada éste dará comienzo un baile.

La Asociación contra la toxicomania, por acuerdo tomado en el último pleno, se dirigirá a las Corporaciones locales, Municipio, Diputación, Fomento del Trabajo Nacional, casas de Banca, etc., solicitando la ayuda económica para atender a los fines de dicha Asociación.

CIRCULARES DE GUERRA

Organización

Se dispone que la Real orden circular de 2 de marzo último, en la que se suprime el cargo de sargento mayor de determinadas plazas, se entienda aclarada en el sentido de que el espíritu de la misma es la supresión del personal de escuadra activa de dicho Servicio en cualquiera de sus funciones (sargento mayor o ayudante de plaza), en todas las regiones, con la sola excepción de los sargentos mayores de las plazas de Madrid y Barcelona, quedando como auxiliares de los secretarios de los Gobiernos militares que han de asumir dichas funciones de sargento mayor los ayudantes de plaza que pertenezcan a la escala de reserva.

Concursos

Para proveer con arreglo a lo que preceptúan el Real decreto de primero de junio de 1911 y demás disposiciones vigentes, cuatro plazas de teniente ayudante de profesor de plantilla en la Academia de Infantería, se dispone se celebre el correspondiente concurso. Los que deseen tomar parte en él promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

no se devuelven los originales, cuando se publica.



En el Consejo Supremo de Guerra.—Causa contra un carabiniere

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer mañana para ver y fallar la causa instruida contra el carabiniere Adolfo Alonso Torres, acusado del delito de insulto a superior.

Presidió el Alto Tribunal el general Carbo y formaban parte los consejeros señores González Maroto, Viñé, Trápaga, La Heráñz, Gómez Roure y Moreno, y actuó de relator el auditor de brigada D. Antonio Méndez Casal.

Del relato de los hechos se desprende que el 26 de mayo de 1926, en el pueblo de Canet de Berenguer, el procesado fué reprendido severamente por un oficial del mismo Cuerpo, que en forma durísima calificó la conducta de Adolfo con la esposa de otro compañero.

A tal grado de violencia llegó la escena, que entre oficial y subordinado surgió la reyerta, y el oficial resultó con un brazo roto.

Celebrado en Valencia el Consejo de guerra el 22 de febrero del corriente año, el procesado fué condenado a tres años de prisión militar; pero la causa vino al Supremo por haber dos votos particulares y por haber disintido el auditor, que dijo que debía de haberse impuesto al procesado la pena de muerte.

Ayer el fiscal, coronel Sr. Montiel, solicitó la confirmación del fallo del Consejo de guerra de Valencia.

El capitán Sr. De Juan, defensor del procesado, solicitó para éste la pena de tres meses de arresto como autor de una falta.

La causa quedó pendiente de sentencia.

En Prisiones militares.—Contra un legionario

En la Sala de actos del edificio de Prisiones militares se reunió ayer mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el legionario Luis Olivares Escámez, acusado de insulto de obra a fuerza armada.

En el acto actuaron de juez el comandante D. Guillermo Rodríguez de Rivera; de auditor el Sr. Pérez Herrero y de fiscal el capitán D. Mariano Muñoz.

Los hechos, según el apuntamiento, se relacionan con una bronca ocurrida hace próximamente un año en la plaza del Progreso, de esta corte. El procesado tomó parte en ella con otros compañeros, y al tratar de detenerlos un guardia civil llamado San Miguel, se negaron a ir, alegando su calidad de militares y el procesado causó lesiones al guardia en la cara.

El fiscal, después de un razonado informe, solicitó para el procesado la pena de ocho años de prisión militar mayor, como autor de un delito de insulto de obra a superior.

Por su parte, el defensor Sr. Vidal solicitó para su patrocinado la pena de seis meses y un día de prisión.

Según parece, y aun cuando hasta que el capitán general no la apruebe no será firme, el legionario ha sido condenado de acuerdo con la petición del abogado defensor.

DE OPOSICIONES

Escuelas especiales

Se anuncia a oposición la Auxiliaría de Física, Química, Mecánica y electricidad, Máquinas y Taller de la Escuela oficial de Náutica de Bilbao.

El plazo para solicitar es el de cuarenta y cinco días, dirigiéndose las instancias al director general de Navegación. Los documentos exigidos son: cédula de certificación de Penales, ídem de buena conducta y partida de nacimiento.

También se anuncia a oposición las siguientes cátedras de Escuelas de Náutica: Aritmética, Álgebra y Contabilidad, de Cádiz; Geometría y Trigonometría, de la misma Escuela; Matemáticas, de Tenerife.

El plazo para solicitar es el de cuarenta y cinco días, y la documentación igual a la anterior.

Se ha resuelto:

Primero. Que se haga extensivo a los profesores auxiliares del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia el derecho a concursar Cátedras de número en aquel Centro docente, conforme a lo preceptuado para los profesores supernumerarios del Real Conservatorio de Madrid en la disposición tercera transitoria del Reglamento de 25 de agosto de 1927; y

Segundo. Que las plazas vacantes en el referido Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, de Solfeo y Armonía, se anuncien, para su provisión, a concurso entre auxiliares numerarios de las mismas enseñanzas del propio Centro docente, conforme a lo ordenado en las disposiciones transitorias del Reglamento antes indicado.

Factores. Telegrafistas de Ferrocarriles del Estado

Se han anunciado a oposición 20 plazas para cubrir las vacantes actuales y las que en lo sucesivo se produzcan en las líneas, dotadas con 2.500 pesetas de sueldo.

Las instancias se dirigirán al señor ingeniero-jefe de los Ferrocarriles explotados por el Estado, acompañadas de certificación de nacimiento, de la que se deduzca que el interesado no pasa de los treinta años y tener más de dieciocho; certificación de Penales, ídem de buena conducta y no padecer enfermedades que impidan el ejercicio de la profesión.

El plazo para solicitar es todo este mes, y los ejercicios consistirán:

Primero. Escritura al dictado. Análisis gramatical (análogo únicamente). Nociones de Aritmética. Geografía de España, simplemente descriptiva. Algunas definiciones de Geometría.

Segundo. Movimiento. Servicio telegráfico.

Tercero. Tráfico. Contabilidad de estaciones. Ligeras nociones acerca de reclamaciones.

Cuarto. Conocimiento y manejo del telegrafo y teléfono. Croquis de líneas ferroviarias. Detasas. Plazos de transporte. Formalización de documentos diversos.

Los cuatro ejercicios serán escritos y no eliminatorios, procurándose que los temas a contestar comprendan algo de cada una de las materias que en el programa se exigen.

En cuanto al manejo y descripción del telegrafo y teléfono, se hará la demostración práctica en los aparatos que se instalarán al efecto, entendiéndose que sólo se exigirá el manejo del telegrafo Breguet.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

MINISTERIOS

De Estado

Por la mañana estuvo largo rato en el ministerio de Estado el marqués de Estella, despachando con el secretario general de aquel departamento y con los jefes de Sección del mismo.

También estuvo a despedirse el representante de España en Caracas, Sr. Rarero, que marcha a posesionarse de nuevo de su cargo.

Telegramas del extranjero

LAS INUNDACIONES EN SAJONIA

BERLIN.—En vista de la magnitud de los estragos causados por el temporal en Sajonia, el Gobierno del Reich ha elevado a dos millones de marcos el crédito para indemnizar a los damnificados.

Se calcula el daño material en setenta millones de marcos, de los cuales corresponden unos diez millones a las líneas ferroviarias, que no podrán prestar servicio antes de seis meses.

LA CONFERENCIA TRIPARTITA

GINEBRA.—Los peritos navales de la Conferencia tripartita han examinado la proposición británica, consignando el resultado de sus deliberaciones en un memorándum, que ha sido entregado ya a los jefes de las tres Delegaciones, los cuales se reunirán para tratar del asunto.

PRUEBAS DE UN NUEVO AVION

NUEVA YORK.—Con gran éxito se han verificado las pruebas del nuevo avión metálico de bombardeo. Se compone de seis torretas metálicas, con ametralladoras, y dos motores de 600 HP. cada uno, pudiendo llevar un peso total de 8.000 kilos.

LOS FASCISTAS PROVOCAN UN INCIDENTE

BELGRADO.—En Dwbrobnik se produjo un vivo incidente entre milicianos fascistas llegados a aquel puerto a bordo de un velero y el público, éste exasperado por la actitud y modales de aquéllos. La Policía tuvo que intervenir para proteger a los italianos.

CHAMBERLAIN Y BIRD

LONDRES.—Han embarcado para Nueva York, en el vapor «Leviatán», los aviadores Chamberlain y Byrd y la aviadora alemana Rosche. La madre y hermana de Chamberlain le acompañan en este viaje.

UN NUEVO VUELO DE LINDBERGH

NUEVA YORK.—El aviador Lindbergh emprenderá el día 20 del actual, a bordo del «Spirit of Saint Louis», un nuevo vuelo, en el que recorrerá los 48 Estados de la Unión, aterrizando en setenta y cinco ciudades.

Este vuelo, que durará tres meses, ha sido organizado con el fin de despertar el interés popular en favor de la aviación.

Retrato tapiz del

Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete y cuarto, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El carro de la alegría.

NOVEDADES.—A las siete y a las once, En el seno del vicio.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Espectáculo artístico-científico. ¡Grandioso éxito! Profesor Alcalde, ¿El hombre misterio? Una mujer viva cortada en pedazos.

CHUECA.—A las siete y a las once, ¡Qué Colón!. Las inyecciones y Chamberí por Hortaleza.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, El águila azul, Noticiario Fox, Trece días de epidemia.

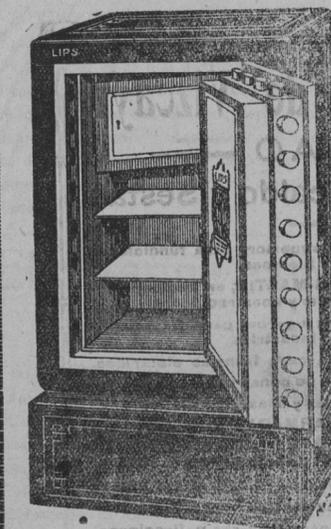
Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general

Rudy Meyer

Montera, 28 MADRID

CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

DE ENSEÑANZA

Los exámenes

Creamos que este año verdaderamente anormal—no diremos por culpa de quién, pues a nada conduce buscar las culpas de cosas que ya no tienen remedio—los exámenes se verificarán con el máximo de consideraciones y miramientos para no hacer víctimas del desconcierto docente a inocentes criaturas que ninguna parte habían tenido en él a no ser el haberse visto precisados algunos de ellos a pagar y estudiar varios textos, como último abuso de algunos avaros en la materia.

De hecho así ha sucedido en la mayoría de los casos, lo cual para nosotros no ha sido una sorpresa, por tener muy elevado concepto del profesorado en general, como tampoco nos han sorprendido los casos de rigorismo extemporáneo e injusto, sacrificando alumnos en los exámenes como Herodes sacrificaba niños inocentes cuando quiso exterminar a quien no estaba al alcance de sus iras y de sus sicarios. No nos sorprendió porque sabemos que no hay regla sin excepción,

y si este aforismo es siempre indiscutible, lo es de manera especial cuando de discreción y ecuanimidad se trata. Es punto menos que imposible que entre un centenar de individuos discretos, ecuanimes y justos no se encuentre una docena desprovistos de esas delicadas y simpáticas virtudes.

Por eso, cuando se trata de administrar justicia, en todas las legislaciones sabias, no se deja el fallo al arbitrio del juez, sin norma objetiva a qué atenerse, sino que se halla obligado a seguir un código general, no hecho por él e independiente de su voluntad, deficiente y defectible. Y para garantizar más la justicia del acto se ponen los abogados de las partes litigantes y se reconoce el derecho de apelación. Todo lo cual supone que los jueces pueden faltar a su deber de fallar con arreglo a las normas objetivas por defecto de entendimiento o voluntad; como es natural, por este supuesto los jueces no se creen ofendidos en su dignidad.

Pero no vamos a tratar ahora de aquilatar si esos señores, donde parece haber encarnado el espíritu de Herodes, han sido injustos; respecto de ello el público sabe a qué atenerse, y los hechos

que en el número anterior se relataban son testimonio claro de que existe opinión y comienza a manifestarse, aunque no siempre por las vías legales. ¿Pero qué se va a hacer cuando éstas no dan resultado? Es nuestro objeto hacer algunas observaciones demostradas de lo absurdo del régimen español de exámenes, impropio de países civilizados, donde toda la vida debe desenvolverse con arreglo a normas objetivas de justicia, evitando con ello la arbitrariedad individual con los consiguientes peligros de abusos y atropellos.

¿No resulta una incongruencia incomprensible el que un mismo grupo de 40 alumnos, supongamos los que estudian el cuarto curso del bachillerato, al examinarse con el profesor A obtengan diez sobresalientes, quince notables, trece aprobados y dos suspensos, y examinándose los mismos alumnos con el profesor B las notas cambien completamente, resultando dos sobresalientes, cinco notables, diez aprobados y los veintitrés restantes suspensos? Conste que suponemos que se trate de alumnos oficiales. Siendo injusto e inconveniente aprobar al que no sabe, como lo es suspender al que sabe, sucede que en el caso presente, por

lo menos, uno de los dos examinadores es injusto, bien sea el A, por pecar de complacencia en exceso, o el B, por pecar de dureza y ferocidad; también podría ser que fuesen injustos los dos; el uno por carta de más y el otro por carta de menos. He aquí lo selvático del actual procedimiento de exámenes, inconcebible donde se conoce la vida del derecho o civilizada.

Y ¿qué diremos cuando un mismo profesor es excesivamente blando o excesivamente rígido, según el año, según el día, según la hora, según los acontecimientos de la familia y hasta según el desarrollo más o menos normal de las funciones digestivas? Para convencerse de la existencia de semejantes absurdos no hay más que mezclarse en período de exámenes con la bulliciosa chiquillería que se agita nerviosa por los pasillos de los Institutos.

—¿Qué tal este año D. Fulano?
—Chico, como una malva. Ya ves que el año pasado era una fiera.
—Estará acatarrado.
—¿Y eso qué tiene que ver?
—Le habrán dado «flor de malva» para sudar...
—¿Qué malo! ¿Qué fúnebre! Mira, no

te pongas a hacer chistes, porque ya a llover esta tarde.

—Y D. Zutano, ¿cómo está hoy?
—No sé qué te diga. Son las diez y ya se ha cargado una docena.

—¿Qué me dices? Si ayer en todo el día no suspendió más que a tres. ¡Mala suerte la mía! Me toca examinarme con él esta tarde.

—No te preocupes! Esta tarde quizá esté como unas mieles. Después de todo, bueno es que la tormenta se descargue esta mañana. «Post nubila foebus» me parece que nos decía D. Remigio, lo cual debe de significar que cuando atizan de lo lindo por la mañana, por la tarde todo marcha como una seda.

—Si así fuese, por mí ya podía seguir atizando de firme esta mañana hasta arrojar todos los suspensos que tiene en el cuerpo y quedarse sólo con los aprobados...

Esto, aunque en fuerza de verlo y oírlo ya no impresiona más que a espíritus de fina sensibilidad, no por eso deja de ser una monstruosidad profundamente ineducadora.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Vía Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de África

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles diríjase a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Ceuta o Melilla.

GALERIAS BAYON, S. A.

Fuencarral, 20 duplicado.—Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. — Audiciones diarias
— de cuatro a ocho —

— Construcción de aparatos especiales —

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO
Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
FABRICACION especial de hoja de lata.
CUBAS y BAÑOS galvanizado.
LATERIAS para fábricas de conservas.
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para Teatro, Confesión, etc., y la última creación Alemana para largas distancias. UNICO representante oficial en España: INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.

Por un real
extirpa radicalmente los
CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS,
CROSTOS DE GALLO, ETC.
usando el patentado
UNGUENTO
MORRITH.
125 pesetas bote
o 25 ptes muestra
de prueba

Farmacia central
Puebla 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 6 —
San Bernardo, núm. 2

ESQUELA CHOFERS, enseñanza coches Hispano, Ford; motocicletas, bicicletas. Taller, Santa Engracia, 2.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Nuestro Apartado es el núm. 436

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Anunciese en "Ejército y Armada"